

Crónicas de Irlanda

La república cooperativa

El proceso de la cooperativa a la república para formar la república cooperativa, que en la mente del sinn-feiner ha de sustituir en Irlanda a la república capitalista sin ir al extremo de la república comunista, tiene que ser nuestro punto de partida, para que el lector vaya haciéndose cargo de lo que ha de ser, o por lo menos se pretenda que sea, la organización social del Estado libre de Irlanda.

Allá por los años de 1824 un economista de Cork llamado Guillermo Thompson escribió un libro titulado «Distribución». Crean algunos que el libro éste inspiró a Marx su obra famosa «El capital»; pero Guillermo Thompson, a su vez, era un discípulo de Roberto Owen, cuyas ideas se acomodaban bastante a la tradición galesa, si es que no habían sido inspiradas por esa misma tradición. Thompson imaginaba ya una organización social en que hubiera muy pocos capitalistas y muy pocos trabajadores destituidos de capital. Sin embargo, en esta organización habría acumulación de capital; más aún, profusión de capital sin capitalistas. El gran cuerpo de los trabajadores productivos serían los capitalistas, reuniéndose los grandes capitales necesarios para las grandes explotaciones industriales con las participaciones de los pequeños capitalistas, que habrían de ser muy numerosos. En 1831 se fundó en Rahaline, Clare, una cooperativa agraria; el experimento no ha sido inútil; hoy la Cooperative Agricultural Society cuenta con 350 cooperativas florecientes. El cooperativismo se ha desarrollado tanto en Irlanda, que como vamos diciendo, parece formar la base de la intendida organización económica del país. Ni capitalismo ni comunismo; un sistema que tenga las ventajas de los dos, aunque no deba eliminarlos del todo para no privar al individuo de sus iniciativas y a la comunidad de su poder moderador. Este sistema es el cooperativismo, cuya descripción hallará el lector en cualquier libro de Economía. Veamos cómo empieza en Irlanda una cooperativa que termina en comunismo, es decir, poco más o menos, en municipio, cuando el proceso se completa.

Se toma una parroquia como campo de operaciones. Los jefes de familia se inscriben con cinco o más libras en la sociedad. Cuando se reúne un capital de 200 a 300 libras la nueva cooperativa se acepta en la Cooperative Agricultural Society, y la Comisión de técnicos comienza el trabajo. Al principio la cooperativa sólo se ocupa de negocios y productos agrícolas; pero luego extiende su radio de acción a los comestibles, ropas, medicinas, etc.; la fundación de bibliotecas, escuelas, halls, teatros y demás instrumentos de civilización y cultura la llevará a la vida comunal. A su tiempo las comunas tomarán las riendas del gobierno local; los impuestos nacionales se otorgarán del fondo comunal; el presidente de la comuna podrá ser el delegado en la Asamblea nacional, el Daily Eireann.

En Dungleigh, Ulster, existe una de estas cooperativas que puede llamarse modelo; su actividad se extiende a un tuath, una de las antiguas provincias de Irlanda. Después de los trabajos de la agricultura, las mujeres solían hacer calceta en casa, como trabajo complementario en los tiempos libres de las faenas agrícolas. La sociedad pensó en organizar este trabajo suplementario; se construyó la fábrica con máquinas apropiadas y allí se producen toda clase de prendas compatibles con este género de personal y trabajo. Estas cooperativas comprenden las tres etapas del proceso económico: producción, distribución y consumo. La de Dungleigh tiene su panadería, su maquinaria

agrícola, banco, hospital, hall para entretenimientos y vida de sociedad, etc. Se comprende que una sociedad de este género puede llegar a ser una comuna de vida socialista y completa. El sovietismo ruso es, sin duda, más utópico que este cooperativismo irlandés; sin embargo, existen los soviets, y existen en Irlanda, sino las comunas ideales, por lo menos las cooperativas, como la Dungleigh. En el condado de Wexford una gran sociedad de ese género cubre con sus numerosas sucursales todo el condado casi. El ideal galesco toma del socialismo la administración comunal, no comunista; mantiene la propiedad privada frente al socialismo, pero también mantiene la supremacía de la comunidad por lo que respecta a la distribución de los productos y de la propiedad. Aunque el sistema galesco se basa sobre el derecho de la propiedad privada, la expresión derechos de la propiedad no significa nada al oído irlandés. Es el derecho del individuo a poseer la propiedad, como hombre, lo que vale; si después expone sus exigencias como propietario, nadie le entiende. Este cooperativismo agrícola supone al trabajo comunal de la tierra. Se ha fundado un Banco cooperativo para comprar tierras; luego se entrega a los obreros capaces una parcela que les dé trabajo a ellos y a sus familias; cada año pagan el canon establecido a la sociedad hasta amortizar el valor de la finca, haciéndose al cabo propietarios. Pero todavía se irá más allá. Se introducirán grandes extensiones de terreno a un grupo de trabajadores hábiles; ellos lo explotarán en común, pero pagando todos los años la cantidad que se fije para amortizar el valor del terreno. Este grupo de obreros podrán formar una verdadera colonia, y de estas colonias y cooperativas se irá a la república cooperativa. No de ellas cosas, naturalmente, porque el obrero de la ciudad ha de organizarse en diferente forma, pero ellas serán la base de la organización nacional por ser Irlanda un país esencialmente agrícola.

Respecto a la propiedad de la tierra, sostienen los organizadores del Estado irlandés que la nación tiene derecho a desposeer a todo terrateniente del exceso de propiedad que pueda perjudicar al interés público; y han de encontrar un sustituto moderno para la antigua institución de su país, por medio de la cual se impedía la acumulación del capital productivo y se aseguraba a cada ciudadano una parte proporcionada. El galesco de la antigua Irlanda, cuyos efectos eran parecidos a la ley Licinia de Roma y al Jubileo en Israel, inspira a los modernos irlandeses la idea de que el Estado debe regular las divisiones de la propiedad, impedir el exceso de acumulación y defender a los débiles; los colectivistas sostienen que el Estado debe ser propietario de las tierras; los distribucionistas irlandeses entienden que si el Estado debe intervenir ha de ser solamente como un administrador (trustee) temporal o provisional; pero la mano fuerte que ha de impedir los abusos de la propiedad y velar porque todo ciudadano sea o pueda ser propietario, debe estar siempre en acción.

Fundar un Estado moderno sin capitalismo ni parlamentarismo, sería realmente una revolución formidable; el ensayo de Rusia no hace concebir grandes esperanzas; los irlandeses las tienen, y ya hemos dicho al por qué. Piensan sustituir el cooperativismo en todas sus formas por el capitalismo actual. ¿Y qué pondrán en lugar del parlamentarismo? Daremos su respuesta en otra crónica.

Manuel GRARA

LAS REPARACIONES

Moratoria provisional

Dos mil ciento veinte millones de marcos oro en mercancía y metálico en 1922

PARIS, 21.—La Comisión de reparaciones acaba de facilitar la siguiente nota oficial: «La Comisión de reparaciones se ha reunido en sesión oficial esta noche, a las nueve y media, para tomar decisiones respecto a la contestación que conviene dar a la carta fecha 28 de enero, en la cual el Gobierno alemán pedía fuesen modificados los pagos y entregas que debía hacer durante el año 1922, con arreglo al estado de pagos fijado en 5 de mayo de 1921.

La Comisión ha acordado por unanimidad fijar en 720 millones de marcos oro los pagos en metálico y en 1.400 millones de marcos oro el valor de las entregas en mercancías que Alemania habrá de efectuar en 1922, en concepto de reparaciones y pago de gastos del ejército de ocupación. Además se ha puesto por unanimidad de acuerdo sobre las condiciones y garantías a exigir de Alemania a cambio de la moratoria parcial que se le concede.

Esa moratoria es únicamente provisional, y queda subordinada al cumplimiento de las condiciones a que se alude más arriba. Los textos fijados por la Comisión de reparaciones serán comunicados inmediatamente al Gobierno alemán y los distintos Gobiernos aliados, y no serán dados a la publicidad hasta después de recibidos por dichos Gobiernos interesados.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había sido nombrado alcalde de Madrid don José María Garay, conde del Valle de Suchil. El decreto lleva fecha de ayer.

ALCALDE DE REAL ORDEN

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había sido nombrado alcalde de Madrid don José María Garay, conde del Valle de Suchil. El decreto lleva fecha de ayer.

CONTINUAN LAS OBRAS

Durante el día de ayer continuaron con toda normalidad las obras que los obreros de la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII realizan en la construcción y tendido de la línea Sol-Goya y las de prolongación de la de Atocha al Puente de Vallabragima.

VILLABRAGIMA DIMITE

El conde de Romanones llegó ayer al Congreso acompañado de su hijo, el marqués de Villabragima, y entró en el despacho de ministros para conferenciar con el presidente del Consejo.

Al salir dijo que el alcalde había dimitido, y lo había comunicado al señor Sánchez Guerra, para tener más libertad en el debate que se planteará sobre el conflicto del Metropolitano.

—Yo añado— como padre, pienso que mi hijo siempre tiene razón. Como vecino, me abstengo de opinar.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo que había ordenado arrancar los bandos del alcalde, porque rebasaban los hechos en forma que no se ajusta a la verdad.

EL VALLADO DE LOS POZOS

La Dirección de la Compañía del «Metro» recibió ayer mañana una comunicación del alcalde, exhortándole a que en el plazo de veinticuatro horas proceda al derribo de las vallas que circundan los pozos y restaure el pavimento de manera que quede nuevamente habilitado para la circulación. A este efecto la Alcaldía contestará hoy el director del Metropolitano, consignando una nueva protesta.

SIGUE LA PROHIBICION

Manifestó a última hora de la tarde el señor Millán de Priego que, según la información que había mandado abrir sobre los incidentes ocurridos anoche junto a los pozos del «Metro», y que ya obraba en poder del ministro, la culpa de lo sucedido recae sobre la Guardia municipal.

Añadió el director de Seguridad que sin la oportuna intervención de la Benemérita el incidente, a consecuencia de la actitud de la Policía urbana, hubiera degenerado en choque violento.

LA GUARDIA MUNICIPAL NO VIAJA EN EL «METRO»

Según consigna circulada a las fuerzas de seguridad, que ayer, como el lunes, se apostaron en las estaciones y en los pozos de la red del Metropolitano, no se permitía la entrada en aquéllas a los individuos de la Guardia municipal.

Uno de éstos, que adquirió billete en la glorieta de Bilbao, tuvo que retroceder, desviándose en la taquilla el importe del ticket.

EN LIBERTAD

A primera hora de la madrugada fueron puestos en libertad el señor Camarero, los dos tenientes de alcalde, los inspectores y los guardias detenidos. El sujeto de la Guardia municipal, señor Garrido, fué puesto en libertad por la tarde.

La Guardia municipal

DEPENDE DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo al mediodía: señores, se acabó la guerra civil. Ya no hay conflicto. A las ocho y media de esta mañana dicté una real orden comunicada, ordenando que la Guardia municipal quede desde hoy a las órdenes del director de Orden público.

Se lamentó luego el señor Piniés de que a pesar de su advertencia, tres veces formulada al alcalde de que la Guardia municipal se abstuviera de ejecutar los acuerdos de aquella autoridad, la Policía urbana pretendiera entrar en los pozos.

El ministro agregó que seguía en pie su comunicación al alcalde, advirtiendo que la Guardia de seguridad tenía órdenes de acompañar al alcalde y a los tenientes de alcalde cuando éstos se dispusieran a notificar a la Compañía y a los obreros la suspensión de las obras.

—Y si aun así la Compañía no las suspendiera?

El Papa y los Príncipes de Sajonia

ROMA, 21.—El Papa ha recibido en audiencia a los príncipes de Sajonia Jorge, Federico y Juan, con su esposa. Inmediatamente después recibió al reverendo don Joaquín Jovani Manó, rector del Colegio Español.

La Congregación de Ritos ha examinado la causa de beatificación de Pedro Casani, de las Escuelas Pías, y la de canonización del beato Angel Dafurcio, eremita de San Agustín.

Ha examinado los escritos de Renato Rogné, sacerdote de la misión, asesinado por los infieles, y ha aprobado el oficio de la misa del beato Angel Scarpeletti, italiano.

Con ocasión de la fiesta de San Benito, una multitud devota visitó las grutas vaticanas, agrupándose alrededor de la tumba de Benedicto XV y asistiendo a la misa de monseñor Testoni.—Daffina.

Lenin enfermo de gravedad

EILVESE, 21.—Según comunican de fuente rusa, el estado de Lenin se ha agravado, dando lugar a temores.

La causa de su quebrantada salud son las heridas que sufrió con motivo del atentado cometido contra él hace tres años. Dichas heridas fueron curadas entonces muy deficientemente.

LO DEL «METRO»

El señor Garay, alcalde de real orden

Ayer dimitió el marqués de Villabragima. Siguen las obras

ALCALDE DE REAL ORDEN

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había sido nombrado alcalde de Madrid don José María Garay, conde del Valle de Suchil. El decreto lleva fecha de ayer.

CONTINUAN LAS OBRAS

Durante el día de ayer continuaron con toda normalidad las obras que los obreros de la Compañía del Metropolitano Alfonso XIII realizan en la construcción y tendido de la línea Sol-Goya y las de prolongación de la de Atocha al Puente de Vallabragima.

VILLABRAGIMA DIMITE

El conde de Romanones llegó ayer al Congreso acompañado de su hijo, el marqués de Villabragima, y entró en el despacho de ministros para conferenciar con el presidente del Consejo.

Al salir dijo que el alcalde había dimitido, y lo había comunicado al señor Sánchez Guerra, para tener más libertad en el debate que se planteará sobre el conflicto del Metropolitano.

—Yo añado— como padre, pienso que mi hijo siempre tiene razón. Como vecino, me abstengo de opinar.

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo que había ordenado arrancar los bandos del alcalde, porque rebasaban los hechos en forma que no se ajusta a la verdad.

EL VALLADO DE LOS POZOS

La Dirección de la Compañía del «Metro» recibió ayer mañana una comunicación del alcalde, exhortándole a que en el plazo de veinticuatro horas proceda al derribo de las vallas que circundan los pozos y restaure el pavimento de manera que quede nuevamente habilitado para la circulación. A este efecto la Alcaldía contestará hoy el director del Metropolitano, consignando una nueva protesta.

SIGUE LA PROHIBICION

Manifestó a última hora de la tarde el señor Millán de Priego que, según la información que había mandado abrir sobre los incidentes ocurridos anoche junto a los pozos del «Metro», y que ya obraba en poder del ministro, la culpa de lo sucedido recae sobre la Guardia municipal.

Añadió el director de Seguridad que sin la oportuna intervención de la Benemérita el incidente, a consecuencia de la actitud de la Policía urbana, hubiera degenerado en choque violento.

LA GUARDIA MUNICIPAL NO VIAJA EN EL «METRO»

Según consigna circulada a las fuerzas de seguridad, que ayer, como el lunes, se apostaron en las estaciones y en los pozos de la red del Metropolitano, no se permitía la entrada en aquéllas a los individuos de la Guardia municipal.

Uno de éstos, que adquirió billete en la glorieta de Bilbao, tuvo que retroceder, desviándose en la taquilla el importe del ticket.

EN LIBERTAD

A primera hora de la madrugada fueron puestos en libertad el señor Camarero, los dos tenientes de alcalde, los inspectores y los guardias detenidos. El sujeto de la Guardia municipal, señor Garrido, fué puesto en libertad por la tarde.

La Guardia municipal

DEPENDE DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo al mediodía: señores, se acabó la guerra civil. Ya no hay conflicto. A las ocho y media de esta mañana dicté una real orden comunicada, ordenando que la Guardia municipal quede desde hoy a las órdenes del director de Orden público.

Se lamentó luego el señor Piniés de que a pesar de su advertencia, tres veces formulada al alcalde de que la Guardia municipal se abstuviera de ejecutar los acuerdos de aquella autoridad, la Policía urbana pretendiera entrar en los pozos.

El ministro agregó que seguía en pie su comunicación al alcalde, advirtiendo que la Guardia de seguridad tenía órdenes de acompañar al alcalde y a los tenientes de alcalde cuando éstos se dispusieran a notificar a la Compañía y a los obreros la suspensión de las obras.

—Y si aun así la Compañía no las suspendiera?

Los ex Reyes de Austria

LONDRES, 21.—El corresponsal del «Daily Express» en Viena publica una carta, escrita por la dama de compañía de la ex emperatriz Zita, y dirigida al barón Schager.

Esta carta expone el lamentable estado en que se encuentran los ex Soberanos de Austria-Hungría.

El Emperador ha envejecido mucho; desde el mes de octubre sus cabellos se han puesto grises.

«Me tengo que ocupar de siete niños, ayudada únicamente por la criada. Antes teníamos siete domésticos; ahora no podemos hacer todo nosotras solas. La Emperatriz espera dar a luz en el mes de mayo.

Como no podíamos continuar en la «Villa Victoria», de Funchal, porque era muy cara, vivimos actualmente en una casa situada en los alrededores, y que pertenece a un portugués, que nos permite vivir en ella gratuitamente. No tenemos ni carbón ni madera. Es horrible.»

Los monárquicos portugueses se unen

TUY, 21.—Monárquicos e integristas han llegado a un acuerdo sobre la aproximación de ambas ramas del partido monárquico, comunicando dicho acuerdo a don Manuel de Braganza, que se encuentra en París.

ROMANCE DE LOBOS

Seis muertos y 38 heridos

BUDAPEST, 21.—En 18 de marzo, a la caída de la tarde, dos lobos entraron en el pueblo de Pietrosin, y mataron a dos niños. Los habitantes del pueblo se precipitaron sobre las dos fieras, y con instrumentos de labranza intentaron hacerlas huir. No tenían ni fusiles ni armas de fuego.

Los campesinos tuvieron que sostener una lucha muy dura, y consiguieron matar a un lobo solamente.

Treinta y ocho campesinos fueron heridos más o menos gravemente y otros seis fueron muertos.

LOS YANQUIS SE RETIRAN DEL RHIN

WASHINGTON, 21.—Weeks, ministro de la Guerra, anuncia que el presidente Harding ha dispuesto el regreso a los Estados Unidos de todas las tropas de ocupación americanas que se encuentran actualmente en el Rhin.

La evacuación se efectuará gradualmente, y los últimos contingentes de tropas deberán llegar a los Estados Unidos antes del 1 de julio.

El rey Jorge enfermo

LONDRES, 21.—Jorge V no ha podido presidir esta tarde la inauguración de los nuevos edificios de la estación de Waterloo. Fué sustituido por la Reina.

Se anuncia oficialmente que la indisposición del Rey carece de importancia.

Sin embargo, se le ha prohibido que salga del palacio, a causa especialmente de la baja temperatura.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes Teatro Real, Fruslerías, Del color de mi cristal, Por la Fronsa extranjera, Crónica de sociedad, Notas reporteriles de la campaña, Deportes.

MADRID.—Ha sido nombrado de real orden alcalde de Madrid el conde del Valle de Suchil.—Desde ayer la Guardia municipal depende de la Dirección general de Orden público.—No se han suspendido las obras del Metropolitano (pág. 1). El alcalde dió ayer un bando, que fué arrojado poco después de fijarse en las esquinas por orden del ministro de la Gobernación (pág. 2).—En el Congreso leyó ayer el ministro de Hacienda la fórmula económica, prorrogando por tres meses el presupuesto vigente.—El ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de reforma del Código de Comercio (pág. 4).

PROVINCIALS.—Han sido absueltos los procesados por la causa por asesinato del patrono señor Bernal en Zaragoza. Hoy se reanuda la normalidad.—Por haberse declarado en huelga los dependientes del Matadero de Barcelona, ayer no se sacrificaron reses porcinas (pág. 2).

MARRUECOS.—Entre Tifasar e Iazanen se encuentra un cañón que estaba en poder de los rebeldes.—Las bajas enemigas de los últimos combates se calculan en más de 200 muertos y 300 heridos. En Alhucemas continúa el cañoneo por ambas partes.—El «España» hizo un intenso fuego sobre las posiciones enemigas (página 2).

EXTRANJERO.—Los yanquis deciden retirar sus tropas del Rhin.—Lord George Curzon y Horne serán los delegados de Inglaterra en Génova. Tishart no asistirá.—La Comisión de Reparaciones ha decidido conceder a Alemania una moratoria y que los pagos de 1922 asciendan a 2.120 millones de marcos oro (página 1).—Huelga en la mayor parte de las escuelas de El Cairo.—En África del Sur los obreros han vuelto al trabajo. Yugoslavia ha protestado de la entrada de tropas italianas en Fiume.—Lock-outs metalúrgicos en Alemania (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España vientos moderados del Norte y tiempo de chubascos y algunas nevadas en las comarcas elevadas. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Poincaré no irá a Génova

La delegación inglesa estará formada por George, Curzon y Horne

PARIS, 20.—Se confirma que el presidente del Consejo, Poincaré, no irá a Génova, por no poder ausentarse de París durante el viaje del señor Millerand.

LOYD GEORGE PEDIRÁ UN VOTO DE CONFIANZA

LEAFIELD, 21.—El día 3 de abril hablará Lloyd George en la Cámara de los Comunes. Hoy ha dicho Chamberlain, contestando a varias preguntas, que se presentaría una moción preguntando a la Cámara si tiene confianza en el Gobierno, porque es imposible que el primer ministro vaya a Génova sin plena autoridad. Anunció después que los delegados británicos serán Lloyd George, lord Curzon y sir Robert Horne.

En los círculos políticos se cree que el Gobierno obtendrá un triunfo. Según el Daily Telegraph, Lloyd George irá a la Conferencia de Génova como primer ministro, y se quedará allí unos quince días. Si se decide a retirarse del Gobierno no será sino después de haber desempeñado su papel al exponer las proposiciones para la reconstrucción económica de Europa.

Los amigos del primer ministro dicen que está decidido a hacer todo lo que pueda para asegurar algunos resultados prácticos de la Conferencia, y ya está preparando para ella.

LOS DELEGADOS INGLESES

LONDRES, 21.—En los círculos oficiales se anuncia la marcha del primer grupo de delegados británicos a Italia para el día 4 del próximo mes de abril.

LAS DEUDAS RUSAS

UNA MORATORIA DE VEINTE AÑOS?

LONDRES, 21.—Los técnicos aliados han examinado la cuestión de las deudas rusas. La discusión ha versado sobre el informe de los técnicos británicos en lo que concierne a la Deuda pública.

En este proyecto se propone la emisión de obligaciones, que beneficiaría de una moratoria de veinte años y no produciría interés durante los cinco primeros años.

Los técnicos ingleses han propuesto que el pago de estas obligaciones se verifique en libras esterlinas, habiendo sido examinada también la conveniencia de que el pago se efectuara en otras divisas.

Las deudas privadas, con arreglo a lo propuesto en el citado informe, serían reembolsadas, bien en metálico, bien en especie.

Folleto de EL DEBATE

EL CAPITAN X

GASTON LEROUX

el creador de Roulettable y de sus extraordinarias andanzas, el autor de la novela policíaca cumbre «El misterio del cuarto amarillo», ha realizado en

EL CAPITAN X

cuya publicación, traducida por

RAFAEL ROTLLAN

iniciaremos en breve, el ideal de la novela folletinesca.

EL CAPITAN X

GASTON LEROUX

subtitula a

EL CAPITAN X

con esta intrigadora frase:

«Aventuras espantosas de M. Herbert de Renich.»

Sirven de hilos conductores una simpática historia de amor idílico y una triste historia de amor imposible, a las aventuras, de avasallador interés y de angustiosa emotividad, que se narran en

EL CAPITAN X

obra maestra del primero de los escritores folletinescos,

GASTON LEROUX

El notable dibujante, señor Pedro, ilustrará la versión española de

EL CAPITAN X

EL CAPITAN X





Sesiones de Cortes

SE LEE LA FORMULA ECONOMICA

Prórroga por tres meses del presupuesto vigente

Un debate sobre los incidentes entre las autoridades gubernativa y municipal

SENADO

SESION DEL DIA 21

Abrió la sesión a las tres y media el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente del CONSEJO dice que entregará a los magistrados una nota en que se detallan los proyectos de ley que ha de someter a la Cámara. El general LUQUE se ocupa del ascenso del general Barrera, a quien cree postergado de cuatro generales, a pesar del lugar que le asignó la Junta clasificadora.

El ministro de la GUERRA lamenta el error del general Barrera y dice que ya se ha ocupado de remediar el daño. El general LUQUE entiende que por un proyecto de ley se puede conceder al general Barrera la antigüedad de que se le ha privado.

Interpelación sobre Sanidad

El señor MARTIN SALAZAR toma parte en la interpelación del señor Valero Hervás sobre materia sanitaria. Trata del tífus exantemático en Madrid y niega que exista epidemia, pero que lo importan las tropas repatriadas de Marruecos, donde sí lo hay.

Por fortuna, añade, un notable médico español, con asiento en la Alta Cámara, ha inventado una vacuna de admirables efectos contra esta enfermedad.

El doctor PULIDO dice que los médicos tienen el deber de recordar constantemente a los Gobiernos, los graves daños que a la raza se irrojan por el abandono punible de la sanidad.

Por fortuna, no hay motivo de alarma por los escasos focos de tífus, pero indica el abandono de las autoridades en materia de salud pública.

Pide que España envíe representación a la Conferencia de Sanidad que se celebra en Varsovia, que tiene gran importancia respecto a epidemias, ahora más fáciles en la situación en que se encuentra la Europa Oriental.

Pide al Gobierno que presente un proyecto de ley de Sanidad que hace tiempo es necesario.

El señor VALERO HERVAS solicita del Gobierno datos sobre sanidad: como relación de penas impuestas a falsificadores de alimentos; sanción a los funcionarios de beneficencia por su desidia, productora de epidemias en los asilos, como la de tracoma en el de Vallehermoso.

El ministro de ESTADO anuncia que transmitirá estos ruegos a su colega de la Gobernación.

El PRESIDENTE dice que esas estadísticas no se forman rápidamente, de modo que habrá que esperar a que se hagan.

Otros asuntos

El señor IZQUIERDO VELEZ pide que se conceda a los ayudantes de los generales la posibilidad de ascenso que les niega la ley de Reformas militares de 1918.

Pregunta al Gobierno sus propósitos sobre África, que no juzga suficientemente esclarecidos.

El ministro de la GUERRA promete estudiar lo de los ayudantes. En cuanto a campaña de África, no hay motivo para la menor alarma.

El ministro de ESTADO: La política del Gobierno en África está contenida en el admirable discurso del señor González Hontoria, que el actual Gabinete acepta en todas sus partes.

El señor IZQUIERDO VELEZ da las gracias y dice que ha hecho su pregunta para que la contestación del Gobierno satisfaga y tranquilice a la opinión pública.

Después del notable discurso del señor González Hontoria ha habido desacuerdo en aquel Gobierno sobre la materia. ¿Qué criterio se va a seguir ahora?

El barón de RIOTOVA se ocupa de la reforma de las Escuelas de Comercio, y defendiendo la de León, perjudicada con esa modificación.

El señor VALERO HERVAS anuncia una interpelación al Gobierno sobre lo ocurrido con el Metropolitano. No será—dice—una interpelación, porque lo que quiero hacer es elogiar al ministro de la Gobernación por su energía.

Censura al Ayuntamiento que comete un acto de barbarie administrativa, tomando la justicia por su mano, en vez de acudir a los Tribunales, únicos competentes para declarar el derecho.

El ministro de ESTADO agradece los elogios al señor Piniés muy pronto a contestar al señor Valero Hervás.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta del despacho ordinario, se aprueba el acta y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21

Abre la sesión el conde de Bugallal a las tres y media. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores OBLIVIO, RODES y conde de SAN LUIS, presidentes, respectivamente, de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Guerra, retiran los dictámenes de dichas Comisiones, a fin de redactarlos de nuevo.

El señor OREJA ruega desaparezca la disparidad que existe en nuestra legislación en materia de pensiones de orfandad de los hijos de maestros fallecidos, pues mientras la ley de 1887 reconoce ese derecho a favor de los hijos solteros, el de 1918 lo extiende también a los que envuenden. Hace dos años se consultó el caso al ministro, pero hasta ahora nada se ha resuelto.

El señor CRESCO DE LARA se lamenta de la escasez de vagones para el transporte de productos agrícolas del distrito de Castañeda.

Pide también que en los terrenos del Estado anejos al Canal de Castilla, se establezcan fábricas de harina.

Lectura de proyectos

El ministro de HACIENDA, de uniforme, lee un proyecto de ley prorrogando por tres meses el presupuesto vigente.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA de fraz, lee un proyecto de reglamentación de la suspensión de pagos.

ORDEN DEL DIA

Elección de vicepresidente cuarto. Queda elegido el conde de Colombi por 174 votos.

La fórmula económica

El ministro de HACIENDA refiere que el propósito primero del Gobierno consistía en recabar de las Cortes una autorización para recargar durante los tres meses de la prórroga de los presupuestos dos décimas, todas las contribuciones, excepto las de Aduanas y transportes, en previsión de que pudieran retrasarse los efectos recaudatorios de la reforma tributaria que el Gobierno proyecta. Pero no siendo esa fórmula científica, no podía persistir en ella el Gobierno sin contar con el beneplácito de las minorías.

Los señores Maura y Cambó no se mostraron partidarios del recargo por el temor de que implicara un peligro para la reforma tributaria, que de esa suerte, podría parecer menos precisa. Desde el momento en que no había unanimidad de criterio en las minorías, desistió el Gobierno del recargo transitorio de la contribución.

El señor PEDREGAL manifiesta que la minoría reformista, al ser consultada sobre el recargo, dió la misma respuesta que los señores Maura y Cambó.

El ministro de HACIENDA insiste en que la unanimidad a favor del recargo era necesaria, y que faltando el voto aprobatorio de los señores Maura y Cambó, la unanimidad ya no existía.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que él y el señor Silió opusieron varios reparos al proyectado recargo, y que por esa actitud se acordó que se consultara con los jefes de minorías. En aquel Consejo no hubo acuerdo sobre el recargo.

El señor PEDREGAL: Resulta que al ser consultadas ignoraban las oposiciones que en el mismo Gobierno había ministros que coincidían con ellas. ¿Es eso constitucional?

El ministro de HACIENDA recuerda que lo esencial de la fórmula era la prórroga de los presupuestos por tres meses y lo accidental el recargo, el cual se llevó al Consejo condicionado a la aprobación por las minorías.

Nada hay de molesto para las minorías, y si alguna no fué consultada, se debió a que la consulta era innecesaria.

El señor PEDREGAL se queja de que no se haya dicho a las oposiciones que no había acuerdo del Consejo.

El presidente del CONSEJO: Se pretende descubrir que este Gobierno está integrado por diversos elementos políticos?

Recuerda las circunstancias en que ha venido al Poder. Cree tener derecho a que no le plantear dificultades las oposiciones. (Risas prolongadas.)

El señor SAÑA se queja de que la Unión Montañesa no haya sido consultada por el ministro de Hacienda, por más que, dada la forma de la consulta, ha de agradecer que a él no se le haya dado esa broma. (Risas.)

El presidente del CONSEJO: Es la primera vez que se censura a un Gobierno por consultar antes de la resolución.

El señor ALBA requiere al señor Maura a que diga qué es lo que ha hecho de los medios de Gobierno que se han puesto en sus manos.

Señala el hecho de que el Gobierno haya obtenido facilidades en todas las minorías para legalizar la situación económica y haya tropezado con la oposición de los señores Maura y Cambó, los únicos que no tienen derecho a negar el concurso al Gobierno.

Ofrece al Gobierno la cooperación de las oposiciones.

El señor MAURA con gusto accede al requerimiento del señor Alba. Rechaza el cargo de pasividad en materia económica del Gobierno que presidió. Hay una reforma tributaria preparada.

¿Qué significa la preparación laboriosísima de esa reforma durante tantos meses? Que es una necesidad que se anticipa a todas. Porque el jefe del Gobierno me dijo que daría el primer lugar a esa reforma, le ofrecí mi concurso. Eso significa mi adhesión al Gobierno; que la Hacienda es el interés supremo. Creo que en tres meses, tiempo bastante razonable para discutir la reforma tributaria. La sustitución de esa reforma, aunque provisional, por las décimas, no me parece satisfactoria. Por eso he negado mi conformidad a las décimas.

Por lo que se refiere a la responsabilidad, yo la mido por mi conciencia, y allí cada uno con la suya.

El presidente del CONSEJO: El señor Maura distinguió cuando formaba yo Gobierno entre apoyo y concurso personal. Y condicionó éste a la actuación pública de las leyes tributarias. Porque yo prometí hacer esa declaración el señor Silió figura en el Gobierno.

El Metropolitano

El señor SABORIT explica una interpelación sobre las relaciones del Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid con ocasión de las obras del ferrocarril del Metropolitano Alfonso XIII.

Se pregunta por qué el ministro de la Gobernación, que tiene medios para suspender los acuerdos del alcalde, no ha suspendido el de la paralización de las obras del «Metro», y, en cambio, ha llenado las calles de Guardia civil y de Seguridad y ha dado orden a esas fuerzas para que se opusieran al cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento.

Sospecha que el ministro ha provocado el conflicto para tener pretexto de nombrar alcalde por real decreto.

El conde de SANTA ENGRACIA: Conste mi protesta contra que, con pretexto del orden público, se disienten otras cosas.

El señor SABORIT: Tengo derecho a preguntar si el Gobierno ha puesto la fuerza pública al servicio de una Empresa por presiones extraconstitucionales.

El PRESIDENTE llama al orden al orador. (Protestas casi unánimes.)

El ministro de la GOBERNACION pone de relieve el perjuicio del señor Saborit, como socialista, contra una Empresa industrial.

Manifiesta que el único responsable es el Gobierno. Hasta ahora no había recado acuerdo municipal sobre los arbitrios que debiera pagar el «Metro». La contienda surge porque el «Metro» rechazó una solicitud del Ayuntamiento en unas negociaciones emprendidas para concertar un arreglo contractual. El Ayuntamiento, ante esa ruptura de ne-

gociaciones, decretó la suspensión de las obras y la liquidación de las cantidades adeudadas por ocupación de vía pública. Es decir, que previamente a la exacción de un arbitrio no determinado se adoptó la medida de la suspensión.

No se trataba de un arbitrio, sino de procurar un concierto contractual que, según el acuerdo del Ayuntamiento, debía ser elevado a escritura pública. Se le invitaba por el señor Saborit a suspender el decreto de la Alcaldía, y pudiendo hacerlo, no lo hizo porque no quiso prejuzgar la cuestión.

Refiere que dijo al marqués de Villabragima que siendo su decreto prohibitivo de las obras que perturbaban el derecho del Municipio sobre la vía pública, antes de llevarse a esa decisión, de qué actos eran lesivos a ese derecho. También le manifestó que si el Ayuntamiento pretendía hacer efectiva la suspensión para la fuerza, había razones considerables para que él lo evitase.

En vista de que no se aclaraba el equívoco de si el Ayuntamiento iba a emplear o no la fuerza, a las seis y media escribió al alcalde diciéndole que sólo las fuerzas de Orden público intervenirían si se apelaba a la fuerza, pues la Policía urbana es incompatible con ella. Lee las instrucciones que dió el ministro al director de Orden público, respetuosas con el fuero municipal. (El marqués de VILLABRAGIMA: Si se hubieran cumplido, no hubiera habido conflicto.)

El alcalde dió otras instrucciones a la Guardia municipal.

El ministro le comunicó que no consentiría que el alcalde, subordinado del Gobierno, diera instrucciones a la Guardia municipal contrarias a las emanadas del ministro.

El alcalde y las restantes autoridades municipales pretendieron imponer la suspensión, no por ellos, sino valiéndose de los guardias municipales, a quienes estaba prohibida la entrada.

Lee los actos de todos los incidentes que la Prensa ha relatado.

El culpable de esos incidentes es el alcalde, en quien declina toda la responsabilidad de que ellos se deriven.

Añade, que desde que llegó al ministerio advirtió la rebeldía de la Policía municipal, y esa es el motivo de la real orden que hoy ha dictado, disponiendo que la Policía urbana nase a depender de la Dirección de Orden público. Dos poderes coactivos no pueden coexistir.

El señor SABORIT acusa al Gobierno de estar entregado a las grandes Compañías.

El marqués de VILLABRAGIMA da cuenta de su dimisión, que obedece a su deseo de hablar con toda claridad.

La dimisión seguirá su curso si antes el Gobierno, como presumo, no corta ese trámite. (Grandes rumores.)

Quiere poner de relieve la gravedad de las medidas del ministro. Todo lo contado desde el banco azul es una pura fantasía.

El ministro ha empleado una gran hipocresía que su señoría no tenía derecho a usar conmigo.

(El MINISTRO: Ni su señoría a imputármela.)

Lo voy a demostrar. El señor Piniés se ha acreditado como ministro de la Gobernación poniendo verdaderos escuadrones en la calle.

Dice que las Empresas de servicios públicos estaban fuera de la legalidad municipal. El Ayuntamiento quiso que terminara esa situación. Quedaba solo el «Metro» sin contribuir en la forma justa al Ayuntamiento. Se comprende la actitud rebelde del «Metro», porque una hora antes de recibir el orden de suspensión de las obras ya estaban estas ocupadas militarmente. Sin esta circunstancia, la Compañía hubiera obedecido al orden del alcalde.

Pero el ministro de la Gobernación estaba al habla con el gerente de la Empresa. (El ministro lo niega.)

No niego su señoría, porque alguien que nos oye a una a dudar de su sinceridad. (Grandes rumores. En una tribuna está el director-gerente del «Metro».)

Relata sus conversaciones con el señor Piniés, en las que éste le dijo que las fuerzas no tenían más misión que evitar una alteración de orden público.

Se detuvo a los inspectores municipales de las obras del «Metro». Así se dejaba expedita la acción de la Alcaldía para imponer su autoridad en las calles de Madrid! Entre el orden del ministro y lo que se hizo hay la diferencia que media entre la mentira y la verdad.

Refiere que un teniente de la Guardia civil le dijo en Atocha que tenían orden contrario a la de suspensión de las obras.

Está detenido aún el segundo jefe de la Guardia municipal, señor Garrido, a quien ordenó el alcalde que cumplimentara la orden de suspensión.

¿Crea el señor Piniés que ha dado solo ejemplo de civismo? Crea que todo Madrid imparcial señala a su señoría como autor de un gran perjuicio moral.

Rechaza la real orden relativa a la Guardia municipal. Antes que eso debe disolverse.

Pregunta al ministro qué procedimiento podrá emplear el Ayuntamiento para impedir la ocupación abusiva de la vía pública.

El ministro de la GOBERNACION rechaza las insidias que ha empleado el marqués de Villabragima. (Esto protesta contra ese calificativo de insidias, y dice que es una habundancia.)

En términos de gran energía afirma que el orden de la custodia de las obras en la mañana del 20, porque dos días antes la había anunciado el marqués de Villabragima la suspensión de las obras, en virtud de acuerdos municipales.

(El señor ALVAREZ ARRANZ: No había acuerdo municipal para la suspensión.—El marqués de VILLABRAGIMA: Su señoría será alcalde de real orden.)

La fuerza pública tenía por misión asegurar el ejercicio de la acción municipal.

El presidente del CONSEJO suscribió cuanto ha dicho el ministro de la Gobernación. Rechaza las retenciones que usó el alcalde en su discurso. No esperaba que el marqués de Villabragima tratara de arrojar sombras sobre el Gobierno.

No puede admitirse que el alcalde, subordinado al ministro de la Gobernación, disenta una orden de su superior. Dos caminos le quedan: o cumplir o dimitir. (Rumores.)

En el momento en que surgió la discrepancia su señoría perdió toda su autoridad de alcalde, pues la que tenía era emanación de la del ministro. (Aplausos de los conservadores.)

El marqués de VILLABRAGIMA repite que de no variar el Gobierno de conducta no podrá evitarse que el público lo crea al servicio de una Empresa manteniendo el trabajo en las obras? ¿Se va a seguir contrariando las órdenes del alcalde?

El ministro de la GOBERNACION rechaza las insidias que ha empleado el marqués de Villabragima. (Esto protesta contra ese calificativo de insidias, y dice que es una habundancia.)

En términos de gran energía afirma que el orden de la custodia de las obras en la mañana del 20, porque dos días antes la había anunciado el marqués de Villabragima la suspensión de las obras, en virtud de acuerdos municipales.

(El señor ALVAREZ ARRANZ: No había acuerdo municipal para la suspensión.—El marqués de VILLABRAGIMA: Su señoría será alcalde de real orden.)

La fuerza pública tenía por misión asegurar el ejercicio de la acción municipal.

El presidente del CONSEJO suscribió cuanto ha dicho el ministro de la Gobernación. Rechaza las retenciones que usó el alcalde en su discurso. No esperaba que el marqués de Villabragima tratara de arrojar sombras sobre el Gobierno.

No puede admitirse que el alcalde, subordinado al ministro de la Gobernación, disenta una orden de su superior. Dos caminos le quedan: o cumplir o dimitir. (Rumores.)

En el momento en que surgió la discrepancia su señoría perdió toda su autoridad de alcalde, pues la que tenía era emanación de la del ministro. (Aplausos de los conservadores.)

El marqués de VILLABRAGIMA repite que de no variar el Gobierno de conducta no podrá evitarse que el público lo crea al servicio de una Empresa manteniendo el trabajo en las obras? ¿Se va a seguir contrariando las órdenes del alcalde?

(El presidente del CONSEJO: No habrá alcalde que ordene lo que su señoría.)

Si el ministro lo hubiera dicho que el proyecto del Gobierno era que las obras continuaran, no hubiera habido conflicto. Luego no hubo insubordinación.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno tiene la satisfacción del deber cumplido, amargada sólo porque en esta lucha ha sucumbido el alcalde.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Los ferroviarios.—El ministro de Fomento recibió una comisión del Sindicato Nacional de la Industria ferroviaria, la cual refirió al señor Argüelles las peticiones que habían formulado al anterior ministro, señor Mestre, y que estaban pendientes de estudio.

Los Comisionados piden que las Compañías cumplan la jornada de ocho horas en determinadas servicios, y que hoy no se cumple. Solicitan también el reintegro de los 180 compañeros despedidos durante la huelga sostenida en las Compañías Medina a Salamanca y Salamanca a la frontera Portuguesa.

Por último, hacen algunas peticiones relacionadas con la ordenación de ferrocarriles y el empleo en éstos de los militares.

El ministro les prometió interesarse en el asunto, especialmente en que los obreros sean admitidos al trabajo, y que las Compañías cumplan lo ordenado sobre la jornada de ocho horas, y prometió estudiar las otras peticiones.

Sindicatos.—Se ha despedido que es y debe ser tenido como verdadero Sindicato agrícola el denominado Fomento Agrario Santiago (Luzán), Oviedo.

Idem idem el idem Federativo de La Lana (Coruña).

Traslados.—Ha sido trasladado del servicio del avance Catastral de Segovia el de Castellón, el ingeniero agrónomo don Rafael Pascual Ilorens.

Idem idem del Catastro de Salamanca a la sección de agricultura de Burgos, el ayudante don Luis del Val González.

GUERRA

Del «Diario Oficial».—Real orden disponiendo que las jefaturas administrativas de los hospitales flotantes sean designadas por los jefes de Intendencia de las plazas donde radiquen o tengan su cuartel los buques-hospitales, a menos que en ellas exista hospital militar, en cuyo caso ejercerá dicho cometido el jefe administrativo de este departamento.

Idem autorizando a los jefes y oficiales del Ejército que reúnan las condiciones contenidas en el reglamento de 18 de octubre de 1919, para que seistan a las carreras de oficiales que se celebrarán en Sevilla en los días 23, 25 y 27 del próximo mes de abril.

MARINA

Del «Diario Oficial».—Real orden convocando oposiciones para cubrir 10 plazas de alumnos aspirantes de Ingenieros de la Armada.

Idem desestimando la instancia elevada por el presidente de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante española, en solicitud de variación de la edad exigida a los jefes y oficiales de la Marina mercante que ingresan en la Corporación de prácticas de puerto.

DEL «DIARIO OFICIAL».—Real orden disponiendo que las jefaturas administrativas de los hospitales flotantes sean designadas por los jefes de Intendencia de las plazas donde radiquen o tengan su cuartel los buques-hospitales, a menos que en ellas exista hospital militar, en cuyo caso ejercerá dicho cometido el jefe administrativo de este departamento.

Idem autorizando a los jefes y oficiales del Ejército que reúnan las condiciones contenidas en el reglamento de 18 de octubre de 1919, para que seistan a las carreras de oficiales que se celebrarán en Sevilla en los días 23, 25 y 27 del próximo mes de abril.

MARINA

Del «Diario Oficial».—Real orden convocando oposiciones para cubrir 10 plazas de alumnos aspirantes de Ingenieros de la Armada.

Idem desestimando la instancia elevada por el presidente de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante española, en solicitud de variación de la edad exigida a los jefes y oficiales de la Marina mercante que ingresan en la Corporación de prácticas de puerto.

DEL «DIARIO OFICIAL».—Real orden disponiendo que las jefaturas administrativas de los hospitales flotantes sean designadas por los jefes de Intendencia de las plazas donde radiquen o tengan su cuartel los buques-hospitales, a menos que en ellas exista hospital militar, en cuyo caso ejercerá dicho cometido el jefe administrativo de este departamento.

Idem autorizando a los jefes y oficiales del Ejército que reúnan las condiciones contenidas en el reglamento de 18 de octubre de 1919, para que seistan a las carreras de oficiales que se celebrarán en Sevilla en los días 23, 25 y 27 del próximo mes de abril.

MARINA

Del «Diario Oficial».—Real orden convocando oposiciones para cubrir 10 plazas de alumnos aspirantes de Ingenieros de la Armada.

Idem desestimando la instancia elevada por el presidente de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante española, en solicitud de variación de la edad exigida a los jefes y oficiales de la Marina mercante que ingresan en la Corporación de prácticas de puerto.

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Estado general: La borrasca del Occidente de Europa atraviesa la Península, caminando hacia el Suroeste. A un paso produce por toda España tiempo de lluvias, las cuales son copiosas en Cantabria y Asturias. Extrajeros.—Cádiz. Llegada de los buques «Hoyos» y «Saint Mathieu». Llegada de los buques «Hoyos» y «Saint Mathieu». Llegada de los buques «Hoyos» y «Saint Mathieu».

Preparación militar. CAPITAN GUTIERREZ DE LA TORRE. Ex profesor Académico de Artillería.—Únicamente obreros particulares domiciliados. Alumnos preparados para la actual convocatoria. 2. Ingresados: 1 en Artillería, 1 en Ingenieros. Mendizábal, 8 duplicado, segundo.

Los opositores a auxiliar del Tribunal de Cuentas.—Ha visitado el ministro de Hacienda una numerosa Comisión de opositores a plazas de auxiliares del Tribunal de Cuentas del Brno, aprobadas sin plaza, que pidieron se les reconociera el derecho a cubrir las vacantes que van ocurriendo en dicho Tribunal.

Para empapar, Cañizares, 14. Tel. 22-04 M. Centro General de Padres.—El Centro General de Padres de España (Carraña, 2) convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 del actual, a las cuatro de la tarde, para tratar de lo siguiente:

El riñón es el filtro del cuerpo. Si que nos tenemos en condiciones beber Agua de Corcoato. Sabalones ulcerados. Pomada CEREO. La Exposición de Bellas Artes.—Por real orden de 24 del próximo pasado mes de febrero se dispuso que el plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año terminara el día 21 del actual.

Se encargó de ello, y en atención a lo solicitado por numerosos artistas que desean concurrir al certamen y han manifestado la necesidad de un mayor espacio de tiempo para terminar sus obras, así como también la de ultimar debidamente los trabajos preparatorios de la Exposición, su majestad el Rey (D. G.) se ha dignado prorrogar el plazo de admisión hasta el 10 inclusive del próximo abril.

El enemigo del dolor. Linimento de Sloan. El matador de dolores para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de muelas, de cintura, de espalda, del cuello, de los brazos. Y todos lo están agradeciendo, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolaban en la cama fastigados por un dolor sordo, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentado otra vez por un dolor ligero, pero tenaz, escapan de su agonía, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesite!

Linimento de Sloan. Cuando Ud. llegue a casa. Llévese una botella. (Se vende en todas las Boticas.)

Los obreros católicos. Mitin social en Toledo. Con motivo de celebrar el Sindicato Católico de Obreros la fiesta de su patrón el Patriarca San José, se celebró en la mañana del 10 una misa de comunión, a la que asistieron muchos obreros con sus banderas.

Chalet en Vitoria. Se vende o alquila, situado en el sitio más céntrico, con muebles, cuarto de baño, calefacción, huerta, jardín y albergue, reuniendo todo inmejorables condiciones. Informar: Procurador Santamaría, Correas Altas, 11. Teléfono 142, Vitoria.

Epilepsia o accidentes nerviosos. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA.

5.ª FERIA MUESTRARIO VALENCIA (España) MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922. Institución declarada oficial por real orden de 20 de mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El plazo de inscripción termina el 31 de marzo. SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 132.—Dirección telegráfica: FERILRIO.—Clave telefónica: A. B. C.-5. ed. cón.—Teléfono 1.405.

EL PORTADOCUMENTOS DE BOLSILLO. Es el... nuevo de Cochin. Una funda de piel con cordón por el medio, en la que llevará usted, cómodamente y sin arriesgo, todas esas cartas y papeles sueltos que estorban en los bolsillos o atultan en su cartera. Cabe en cualquier bolsillo. Dimensiones, 12 por 17 centímetros. PRECIO: 1,95 pesetas.

PARA ENVIO CERTIFICADO, AGREGAR 9 CENTIMOS. L. ASIN PALACIOS. Preciosos núm. 23, MADRID

VINO OÑA. DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO. Fábrica de corbata. Mariana Pineda, 19 (antes Capellanes). Génesis de punto. Casa fundada en 1870. AGUAS DE CESTONA. HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEL «DIARIO OFICIAL».—Real orden disponiendo que las jefaturas administrativas de los hospitales flotantes sean designadas por los jefes de Intendencia de las plazas donde radiquen o tengan su cuartel los buques-hospitales, a menos que en ellas exista hospital militar, en cuyo caso ejercerá dicho cometido el jefe administrativo de este departamento.

REAL ORDEN

El personal docente de los Institutos

Dice así una real orden de Instrucción pública publicada en la «Gaceta» de ayer: «Dispense por real decreto de 2 de mayo de 1918 la amortización de una cátedra de cada cuatro que ocurran en los establecimientos docentes, con la asignación de la mitad del sueldo de entrada por el cátedrático que la desempeñe por acumulación. Su majestad el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien declarar derogado el párrafo segundo del artículo tercero de la real orden de 1 de febrero de 1919, en cuanto se refiere al personal docente de los Institutos Generales y Técnicos, disponiendo que todo cátedrático de Instituto que desempeñe cátedra acumulada tenga derecho al percibo de la mitad del sueldo de entrada.»

Asamblea Notarial

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer tarde por la asamblea de notarios, bajo la presidencia del señor Azpitia, se aprobó con ligeras modificaciones la ponencia de bases de reforma del reglamento del Notariado de 1901. La ponencia del marqués de Leis, que también fué aceptada, establece el premio de residencia, que consiste en adquirir categoría de segunda y de primera clase a los ocho y diez y seis años, respectivamente, de desempeñar la misma notaría.

A nuestros lectores

ESTA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 22

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán y otra de teniente, que existen en el Grupo de Instrucción de Caballería, y dos plazas de capitanes de Ingenieros vacantes en el Centro Electro-técnico de Comunicaciones. —Destinos.—Queda de reemplazo por enfermo el comandante de Caballería don José Orta, y vuelve al servicio activo el profesor segundo de Equitación militar, don Emilio de Vera. —Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros. —Destinase a la fábrica de Pólvora de Murcia, al capitán de Artillería don José Benante. —Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Emilio Ruiz y Rubio, al comandante de Artillería don Francisco de Cerdán. —Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Ignacio Pérez Lucas.

VIDA RELIGIOSA

DIA 22.—Miércoles.—(Ayuno).—Santos Basilio, presbítero y mártir; Docegracia, Pablo y Bienvenido, Obispos; Santas Basilia, mártir, y Catalina, vírgen. La misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color nigrado. Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Lorenzo.

Corse de María.—De Valvanera, en San Ginés, y de la Piedad, en San Millán. Parroquia del Carmen.—A las diez y media de la mañana, misa en honor de Santa Rita. Parroquia de San Lorenzo.—(Cuarenta Horas).—A las ocho de la mañana, Su Divina Majestad de manifiesto, y a las diez, misa cantada; por la tarde continúa la novena a San José; a las seis y media y ocho.—Parroquia de San Antonio de Padua.—Misa y oficio divino de esta feria, con rito simple y color nigrado. Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Lorenzo.

Escuelas Pías de San Fernando.—A las seis y media de la tarde termina el triduo-misión, dirigido por el padre Salas, S. J. San Manuel y San Benito.—Fiesta a Santa Rita de Casia, a las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, los cultos de costumbre. MIERCOLES DE CUARESMA

Parroquia del Buen Suceso.—Al toque de oraciones, víacruza. Parroquia de San José.—Después de la misa de doce, víacruza. Parroquia de San Marcos.—Rosario, víacruza y explicación doctrinal para niños. Parroquia de San Lorenzo.—Al anochecer, rosario y víacruza. Calatrava.—A las doce, misa y víacruza. Corazón de María.—Después de la bendición, ejercicio del víacruza. Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios, predicando don Antonio Terroba. San Antonio de los Alemanes.—Al anochecer, rosario y víacruza. San Pascual.—Después de reservar, ejercicio del víacruza.

JUEVES EUCHARISTICOS Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho y media, con exposición.—Calatrava: A las ocho y media.—Carpuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y media y ocho.—Parral: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

SANTAS MISIONES Los reverendos padres Carretero y Sellas, S. J., predicarán en la Catedral de Madrid una misión, desde el 30 de marzo, a las seis de la tarde, con el himno «Veni Creator», y sermón, hasta el 7 de abril, a las seis de la tarde, con sermón, rosario, bendición papal y «Te Deum». Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, pláticas doctrinales, himno moral y salmo «Misericordia». El último día, viernes de Dolores, nuestro magnífico Predador, dará la comunión general, a las siete y media de la mañana.

QUINARIO-MISION En la parroquia de Santiago y San Juan Bautista dará comienzo hoy, para terminar el día 26, un solemne quinario-misión en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia. «Todos los días, a las seis y media de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, reduciendo la estación mayor y el santo rosario, y a continuación plática, a cargo del reverendo padre Angel Jiménez, terminándose con el ejercicio propio, solemne reserva y misa». La comunión general, que puede servir de cumplimiento paschal, será el día 26, a las ocho de la mañana.

VISITA JOSEFINA Esta benemérita Asociación ha celebrado la festividad de San José en la parroquia de San Jerónimo, además de los cultos religiosos, visitando a 30 pobres, entre hombres, mujeres y niños, dándoles además una suculenta comida, compuesta de

sopa, tortilla, ternera con guisantes y pescadilla frita, vino de Rioja y sidra, postres de fruta en almíbar, naranjas, pasteles, pastas y galletas y café, sirviendo la comida, con gran solícitud y cariño acostumbrado y presenciando el acto, la secretaria general, señoría Julia Armentáriz, vicesecretaria, señoría Carmen Ugarte, vicesecretaria general, señoría Patricia Otero; señoría de Alción, camarera; señoría Manuela Vascuillas, coledora de pobres; doña Francisca Nieto y doña Encarnación Sellas, directoras de taller y almacén, respectivamente, y las señoras doña Travesedo, doña Infante, Eguíluz, Pabón, Latorre, Larranz, Basilla, Esteban, Calderón, Calvo, Do Carabó, señora de Tardáa y hija, señoría de Padrés, Elena y Ana Rivas, señoras de Arrebola, de Azcorbe, de García de Buen Retiro, de Perea, de Gálvez, de Conde, de Ruiz y hija, viuda de Alcobero, viuda de Marina, señora viuda de Leyto, viuda de Tejero y hija, viuda de Bonilla y hija, señor Calleja e hija, señor de Alción y señores de Parara.

Al final de la comida repartieron: el señor Pajares (don José), cigarras puros a los hombres, y la señora de Pajares, su esposa, medicado a todos los pobres, hombres, mujeres y niños. Demás nuestros parabienes a toda la Junta directiva y a su director, doctor don David Marina, por la labor, tanto moral y religiosa como material, que en favor de los pobres ejecutan durante todo el año.

PARA HOY UNIVERSIDAD CENTRAL.—A las tres y media de la tarde, en el antiguo Paraninfo, don Elias Tormo, «Madrid en la alta Edad Media». A las seis y media de la tarde, profesor Hermann Wely, de la Escuela Politécnica de Zurich, «Geometría Riemanniana; la noción de desplazamiento paralelo infinitesimal de vectores». INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, «El perro de monsieur Bergeret», de A. de France.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sociedades y Conferencias

PARA HOY UNIVERSIDAD CENTRAL.—A las tres y media de la tarde, en el antiguo Paraninfo, don Elias Tormo, «Madrid en la alta Edad Media». A las seis y media de la tarde, profesor Hermann Wely, de la Escuela Politécnica de Zurich, «Geometría Riemanniana; la noción de desplazamiento paralelo infinitesimal de vectores». INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, «El perro de monsieur Bergeret», de A. de France.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY ESPAÑOL.—6, «Arriba los corazones».—10,15, La doncella de mi mujer. PRINCESA.—10, Almas brujas. COMEDIA.—10, El Corte de Luis XVIII (Na. polonesa); estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angélica. ESLAVA.—6, Manolito Pampinas.—10, El admirable Crichon. REY ALFONSO.—6,30, Riri.—10,30, Mimosa. INFANTA ISABEL.—6,15, Repaso de tañamen y El simpático Garra.—10,15, ¿Que no lo sepa Fernán? COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Galina. FUENCARRAL.—6, ¿Tienen razón las mujeres? 10, Cyrano de Bergerac. COMICO.—6,15, La noche del sábado.—10,15, Lección de amor. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Guardia. NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diables azules.—9,45, La perfecta casada, 10,45, La reina de las tartanas.—12, Los hombres felices. ARZUELA.—6 y 10,15, Compañía de circo. PRICE.—Cine-teatro especial para familias.—5,30 y 10, El guante de la muerte (18 y 14 episodios), Paddy, héroe de aldes, y éxito extraordinario de «Oiga, jovencito», por Douglas Fairbanks.—Tarde, una peseta; noche, 0,80.

LAMPARA PHILIPS LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas Pídale en todos los establecimientos de Electricidad Al por mayor: Adolfo Hielscher, Soc. An. MADRID.—Marqués de Cubas, 10—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198

DUBOSC OPTICO

RELOJERO

TOSTADORES

AREAS DE CAUDALES

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

ALQUILERES

Academia Hermanos Maristas SEGOVIA

Agencia LA PRENSA, Carmen 18

POTENTE CLARA FILA ECONOMICA

SE SOLICITAN REVENDADORES

TELÉFONO DE EL DEBATE

AREAS DE CAUDALES

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

ALQUILERES

NOTAS REPORTERILES DE LA CAMPAÑA

EL MÉRITO Y EL PREMIO EL REGIMIENTO DE LA CORONA

De cómo un batallón de "quintos" se convirtió en una noche en tropa veterana

Excelentísimo señor presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra.

Respetable señor presidente a ilustre y querido amigo: Leo en un periódico que el Gobierno va a reproducir, no sé si ampliando en los términos que ya reclama apremiantemente la justicia, el proyecto de recompensas militares; que este proyecto tendrá ruda oposición, fundada en preteritos abusos, y que tal vez no pasará, sin duda, en nombre de las conveniencias enemigas de la paz y del orden, que desde hace tiempo vienen gobernándonos sin responsabilidad ni riesgo merced a la cobardía social, que todavía se asusta de la cabotaje y la voz bronca del enano rífla.

Nunca he podido comprender cómo injusticias pasadas, a las que nadie niega sus acerbos censuras, pueden remediarse con la perpetuación de otra injusticia. No tengo la osada pretensión de que mi alegado voz reportero llegue al Cuerpo legislativo de su digna presidencia; pero permítame que, dejando los procedimientos reglamentarios y solemnes por los mejores y más breves caminos de la amistad, le cuente los méritos extraordinarios, la ejemplar historia del bravo batallón de Infantería de la Corona, número 71, que exceden con mucho de ese cumplimiento del deber alegado para no recompensar como argumento de sus pagadores.

Mejor ni de fuera, ni perteneciente a otro Cuerpo, en el que no tengo el honor de contar amistades ni casi conocimientos, puse sólo una vez, por llamamiento mío, cabarsé, no muy largamente, con uno de sus oficiales para completar mis datos, ha solicitado esta información. Hace mucho tiempo que tuve el propósito de ofrecer a los lectores de EL DEBATE unos relatos de los hechos de los Cuerpos de más brillante actuación en la campaña, propósito que estorbaban la multitud de sucesos de actualidad que durante aquella acababan diariamente la atención del cronista. Entonces, al recoger en todas partes datos para esos trabajos, recibí de todas la misma contestación, en la Alta Comisaría y en la Comandancia general, en las oficinas del Estado Mayor y en los despachos de los ayudantes, en los campamentos, en los alojamientos de la Legión, tan excepcional y difícil definidora del valor y del mérito en esta campaña, en los círculos militares, a cuantos pregunté, en fin: —La Corona. Hable usted, el primero de todos, del batallón de La Corona—me respondió una tan rara unanimidad, que ella sola constituye una sentencia inapelable, indiscutible e inmutable.

Y es que el batallón de La Corona, cuyo nombre ha estado en todos los labios, pero cuyos hechos, si mal no recordamos, no han sido narrados con minuciosidad, es uno de los Cuerpos militares que tienen la honra de ser acreedores de España por la evitación del oprobio de su expulsión de África y por su cooperación en el rápido restablecimiento de nuestro crédito militar. Vea usted cómo; véanlo todos: «¡Grita al hijo que se va!... ¡Pues que la Patria lo quiere...!»

Eran los últimos días de julio el trágico. Perpetuamente, bajo la candente agresión del sol, desahizábase la vida en Almería, quieta y escondida en el envieramiento del calor desahogado. Pensando, sin duda, en los tórridos días veraniegos de la ciudad injustamente olvidada, suspira la copia por la fresca misa de alba en Santo Domingo. De pronto turbó la quietud y la paz de Almería una noticia desgarradora, llevada, no se supo cómo, por ese mensajero misterioso y cruel que conduce con prontitud ignorada las malas nuevas. África ya no era nuestra: Los moros habían matado a todos los españoles. Se apoderaron de Melilla. Enardecidos por su triunfo, se disponían a venir a España...

Y, juntamente, desgarró aún más las corazonas o todos los hogares. El batallón de La Corona, compuesto por hijos de Almería, estaba embarcando precipitadamente en el muelle, con destino a lo irremediable, a la muerte segura, al inevitable vencimiento. También dolorido el pueblo; pero La Corona partió a su deber. Venciéndose a sí misma, Almería despidió a sus soldados con espantoso grito, limitado luego por toda España. Creyeron allí que ninguno de aquellos hijos volvería; pero ninguna madre vaciló. Benditas ellas. —¡Id!—les dijeron en una bendición suena. —¡Y salved, por lo menos, el honor de la Patria!

La noche triste Nadie nos lo ha contado, pero es bien fácil imaginarse la escena. Zarpó el barco, y, cortando los adioses, los capitanes se reunieron sin llamarse, movidos de un mismo pensamiento, iniciando la conducta de perfecta unión que luego felicísimo del 71, cual se atribuye el éxito felicísimo del 71. Lejanos los vitores y aquietada la nerviosidad de la despedida y aquietada la nerviosidad de los precipitados preparativos de marcha, el ambiente escede siempre una gran depresión, neviosísima en casos tales. Estábamos, sintiendo la inquietud de la temible incógnita que llevaban en su tropa, los capitanes se miraban elocuentemente con una mirada de incertidumbre, al punto contestada por la energía y militar voluntad de sobreponerse a las circunstancias y vanecerlas. Era, en verdad, para inquietarse. Los soldados más viejos en el batallón llevaban en él, tres meses, por justificadas circunstancias que no son del caso. Un cuarenta por ciento, o acaso más, aún no habían tenido en sus manos el fusil... Pero aquel batallón de quintos era entonces el depositario del honor de España y de su Ejército; iba a ser, durante sus primeras horas en África, mientras no llegasen más fuerzas, la única arma de la Patria... ¡Había que vencer! Nada de morir. Morir, luego. Primero, vencer.

¡Inolvidable travesía; angustiosa noche la del 23 al 24 de julio, corriendo en aquel buque de camarin, desesperado a la aventura por vorosidad de Melilla! Jefes, capitanes, oficiales—casi todos alféreces, para completar el carácter bisoño del batallón—y subalterno dedicándose ahincadamente a la alternante tarea de instruir en el uso del arma a los quintos, que aún no habían visto los fusiles más que en los armeros de las compañías. —¿Veis? Este es el cerrojo... Esto la mira... Se carga así... Se apunta así... Así se tira.

Pero más preferentemente dedicáronse los capitanes a formar el espíritu del batallón, infundiéndole triunfadora confianza en sí mismo, saliendo energicamente al encuentro de los naturales desmayos que surgieron, lejano el comunicativo entusiasmo de las despedidas, y contra las resistencias de la flojedad, que, con su invitación a la reflexión, estimula la quieta inquietud del mar. Y así dieron al batallón de La Corona su primera y acaso su más importante victoria: la victoria sobre sí mismo.

Todo esto desarrollado en un ambiente de sobresalto, de malas noticias y augurios desoladores, que hizo más valiosa la labor sin términos exactos de elogio de aquellas beneméritos oficialidad y jefatura. Detalladamente no sabían lo que a aquellas horas estaba ocurriendo en Melilla; pero ¿qué falta hacían detalles si lo decían todo los tres apremiantes radiogramas, voces angustiosas de naufragos pidiendo desesperadamente socorro, que durante la noche recibió el barco, ordenándole forzar la marcha y llegar pronto?

A cada uno, los oficiales se miraban con desesperanza; pero, siempre animosos, siguieron preparándose para el desastroso momento que las voces de auxilio les anunciaban. Iban, sin duda, a desembarcar en suelo que ya no era nuestro, a morir... ¡No importaba! El 71 salvaría su honor y el de todos antes de caer para siempre. Con qué términos, de qué justa manera, con qué palabras eufónicas, señor presidente, señores ministros, señores diputados, podrá expresarse el artículo de una ley de recompensas al premio a que esta noche triste—¡manes de Hernán Cortés!—se hicieron acreedores los jefes, capitanes, subalternos y clases del batallón de quintos de La Corona, inventores allí de un batallón de héroes?

Muchas gracias ha apuntado en su historia La Corona durante esta campaña; mas para nosotros, ninguna iguala a la de estas horas de suprema angustia y supremo triunfo. El batallón de fuego Tensos los nervios por la situación y por la bárbara trepidación del buque, y ennegrecido, antes de que lo tostase el implacable sol africano, por el humo espeso y pertinaz en que envolvió toda la noche la chimenea en aquella marcha desesperada a toda máquina, desembarcó el batallón de La Corona en Melilla a las seis de la mañana del 24 de julio. Habían ganado cuatro horas, casi la mitad del tiempo ordinario en la travesía.

No necesitaron preguntar. El aspecto doliente y asustado de la ciudad acorralada en sí misma, y la prisa de las órdenes se lo dijeron todo. Tomaron precipitadamente el café, y precipitadamente fueron distribuidos en los fuertes que, ya dentro de la población, eran la última defensa de Melilla y el límite de nuestro dominio, y allí estuvieron resistiendo hasta que llegaron de Ceuta las dos banderas de la Legión de Millán Astray y los Regulares de González Tablas.

Y el 2 de agosto fueron los «quintos» de La Corona al zoco el Had de Benicarr, la posición inexplicablemente colocada para los profanos bajo el fuego enemigo. «En esos lugares, los más feos, hoscos, ásperos y pedregosos del Rif, se templó el formidable espíritu militar del batallón de La Corona. El 4 de agosto se envió un convoy a Tizna. El 71 fue destinado a protegerle. Iba a recibir el bautismo de fuego. Ahora os imaginareis la secreta inquietud de los capitanes, jefes y subalternos al prepararse para la dura prueba. ¿Cómo se portarían los quintos, y los bisoños alféreces?

Pero lo que no podéis adivinar es la decisión, el compromiso contraído por los capitanes de que el batallón lo hiciese todo por sí, sin necesitar ni pedir el auxilio de nadie. Y así fué, ¡prodigio de la voluntad, del entusiasmo militar y del alto concepto de la dignidad y del deber! Los quintos sostuvieron el fuego todo aquel día inabarcable, desde las siete de la mañana a las ocho de la noche, sin cejar un punto, sin temblar, sin retroceder, sin siquiera vacilar cuando vieron caer a los dos primeros oficiales heridos. Y no olvidéis con qué brío, con cuánto tesón y cuán numeroso acometía el envaletonado enemigo en aquellos combates; con cuánta furia y cuán espesamente fogueaba, abrasaba a nuestras tropas. A la persuasiva voz de sus jefes, que desde entonces se hizo voz reglamentaria y siempre obedecida de mando: «¡Vamos pa delante, muchachos; vamos pa delante», los quintos de La Corona prepararon decididos a las lomas que les habían designado y se apoderaron de ellas.

Entonces, y dejándolo guarnecido por una sección de la primera compañía del 71, el coronel Riquelme estableció aquel terrible bloqueo al que los hechos heroicos de sus desahogados dieron el glorioso nombre del «Bloqueo de La Corona». —Ese día—nos ha dicho el oficial con quien hemos hablado una tarde para completar nuestros informes—se formó realmente el gran espíritu del batallón. Antes de salir, cada uno de nosotros habló familiarmente a sus bien dispuestos soldados. Se les sentía vibrar a nuestras palabras. Cuando salimos llevábamlos el propósito de no necesitar el auxilio de nadie... Y mira usted—añadió, emocionado, con legítimo orgullo nuestro colocador—, ¡no sólo no lo necesitamos, sino que fuimos a auxiliar a otras fuerzas comprometidas! Lo cual hizo crecer a nuestros soldados.

—¿Lo veis, lo veis?—les decían sus oficiales, aprovechando aguda y sabiamente el movimiento de orgullo y seguridad de su tropa al sentirse fuerte. Y el amor al batallón, el orgullo de pertenecer a él, la humana soberbia de la superioridad, concluyó de templar el espíritu heroico de la admirable tropa, y en los vivas estentóneos de los troques victoriosos a La Corona había la seguridad de muchos heroísmos. —¡Que les echasen moritos a los cretanos del 71!

«Los tales» de Almería Pero donde culminó la actuación de La Corona, como si dijéramos el examen brillante de grado en que el batallón de quintos obtuvo con nota de sobresaliente, ¡número discrepante y el premio que las Cortes han de decir, el título de «diciendo en bravura» fué en el combate del Sebti, que cierra la primera parte de la campaña. Acaso fué más trágica, más emocionante por las terribles circunstancias de momento, y la que de ella dependía la actuación del 71 en el convoy de Casabona. Pero el

mentaba, a oídos de los que desembarcaban, preguntábanse éstos, asombrados, de qué blanda condición sería aquella tropa, sin comprender al pronto que las injurias no eran otra cosa que explosiones de la rabia principal de lo que desde el Gurugú quisieran hacerle por estar en una ladera frontera, descubierta y más bajo que el monte maldito que tanta sangre ha costado a España. Y comenzó un paqueo horroroso, espeso, tenaz, continuado, sin tregua ni descanso, de día y de noche. De cada piedra salía una bala. No se podía andar por el campamento ni acostarse en las tiendas, sin que las balas buscasen a los hombres en todas partes. En el patio de la posición, a la puerta misma de la habitación del general Neila, cayeron en distintas veces algunos hombres. Hulo corneta al que ese cargaron tocando diana. Diez y ocho Bajás tuvo así La Corona. Y en tan deprimente situación moral conservó inquebrantable su espíritu admirable, modelo de soldados en campaña, tomando parte en todos los convoyes de día en día más agotado.

El convoy de Casabona Y llegó el memorable «convoy de Casabona». Hubo muchos, pero el convoy de Casabona, por antonomasia, es el del imborrable día 31 de agosto. Salí el camión blindado a llevar el convoy. Los moros, que lo sabían todo, lo esperaban. Cautelosamente hicieron por la noche una zanja en el camino, tan bien disimulada, que cuando el automovilista se percató ya estaba sobre ella; no pudo detener la marcha y volcó, resultando herido. Del zoco el Had salió inmediatamente a proteger un batallón. No pudo llegar. Entonces salieron el batallón de Sevilla, también de muy brillante comportamiento en la campaña, y el de La Corona. A cortar el paso al 31, tan mercedor asimismo de premio, salió un grupo innumerable de moros, tan decididos, que se llegó al cuerpo a cuerpo. Entonces dos compañías de La Corona cargaron denodadamente a la bayoneta por su flanco izquierdo. Las otras dos salieron al par, por la derecha, con orden de llegar al camión blindado y liberar a sus conductores. Un soldado no lo ha referido con frase sencilla y expresiva, lapidaria: —Hala, hala, hala, y llegamos al artemón. Y lo pasamos. Entonces, bajo el incesante fuego enemigo, un soldado de La Corona se acercó a la puerta del camión volcado, abrió y le dijo al oficial de Artillería: —Ya puen usted salir, que se estarán ajogando. En este momento cayeron gravemente heridos el capitán don Francisco Ortega y el teniente Caballería en prácticas don Luis Martín Montalvo, y en poco tiempo murieron el alférez don Juan Ruiz Gil y siete de tropa. Y tuvo La Corona 31 heridos.

El coronel Riquelme, que seguía la operación desde el inmediato zoco, en vista de que el camión no podía llegar a Casabona, se preparó a enviar el convoy. Varios oficiales se ofrecieron, pundonorosos y valientes. —¡Muchas gracias!—les contestó el bravo jefe de la Policía indígena; pero mientras haya en pie un individuo de La Corona, a nadie más que a este corresponde ese honor. Y llamando al oficial de guardia del 71, le dijo: —Dispóngase usted a conducir, con los hombres que tenga, el convoy. Y el alférez don Jerónimo Morillas Arenas (granadino), con el cabo José Manzano Arroyo y los doce o catorce hombres de La Corona que había en el campamento, llevaron íntegro el convoy a Casabona, sin una sola baja. El general Neila—el famoso capitán del héroe de Casorro—jefe de la posición del Had de Benicarr, felicitó luego calorosamente al batallón de La Corona, y otro día trajo la orden general del territorio otro expresivo aplauso a los del 71, «por su repetido buen comportamiento».

MI DESCANSO, EL PELAR Tras un mes de continuas operaciones, le era debido un descanso al batallón de La Corona, y así lo decretó el comandante general, ordenando el 3 de septiembre, que se trasladase a la plaza y descansara en ella siete días. Y se trasladó aquel mismo... pero a las tres de la madrugada les despertaron para que se dispusieran a llevar un convoy, y «de convoy» continuaron todos los días, cuando a Tizna, cuando a la Segunda Caseta, a Ait Aixa, a todas partes. Palmo a palmo, el batallón de La Corona pasó victorioso todo el suelo enemigo que rodeaba a Melilla, sin saber lo que era un descanso. ¡Récordese y téngase presente que la verdadera guerra, la parte dura de la campaña, es la que se cuenta desde la llegada de las tropas hasta la victoria del Sebti, con el epílogo durísimo de Tuxada, acaso el mayor día de gloria del glorioso Sanjurjo a la hora del champán del Gurugú. «Tu eres el que ha tomado el Gurugú», le dijo a la noche el teléfono de la Alta Comisaría.

En todos esos combates en que, ensobrecida la morisma vencedora en la confusión y el desconcierto de julio, resistía bárbaramente—es la palabra—, tomó parte el batallón de La Corona, cumpliendo exactamente su programa. El solo se bastaba a sí mismo y a su deber. Ait Aixa, la Segunda Caseta, Tizna, Tahuima, Sidi Arran... todos los nombres, en fin, que han sonado poco o mucho en esta campaña son títulos de gloria que ostentará orgulloso el historial del «agerrido batallón bisoño».

El combate del Sebti. Hubo que pegar a los soldados para que se tirasen al suelo. Pero sirvió de pública y admirable manifestación de su facilidad militar—«pasar el mot—tan segura y despreocupada, que nadie dijera al ver a aquellos soldados ¡de cinco meses! que habían hecho en toda su vida otra cosa que batirse con los moros. Nunca se vieron más enemigos que en el Sebti. Era el último y desesperado esfuerzo del Rif, que poco después, como hemos dicho, tuvo un latido epílogo en Tuxada, y los moros se manifestaron con más energía y tozudez que nunca. Tras mejores trincheras, y mejor organizados, su fuego era más duro y copioso que en ningún combate; su resistencia más firme. Aquella era la puerta de su derrota definitiva, y la defendían corajadamente. Iba La Corona, mandada por su comandante, don Basilio León, en extrema vanguardia, como la Legión y los Regulares. Desplegó una compañía para ocupar la quinta caseta y otra para proteger el flanco izquierdo, ¡y adelante!

Mataron los moros al capitán don Francisco Villar; hirieron tan gravemente al alférez don Federico Vázquez, que murió de allí a dos días, y al de igual empleo de la compañía de ametralladores don Luis Meléndez, ¡y adelante! Cayeron 39 soldados y clases heridos. Ni una duda, ni una vacilación. Adelante siempre. ¡Pero cómo! Contra todas las reglas y todos los mandatos, los quintos de La Corona, «los tales de Almería», hacían fuego de pie. En vano las órdenes energicas de los oficiales para que se echasen los soldados, como dispone la táctica. —¡Viva el teniente Gilano! ¡Viva La Corona! ¡Viva España!—gritaban mosqueadamente, sin hacer caso de las reglamentarias órdenes de prudencia. —¡Hasta que hubo que pegarles para que obedecieran y se echasen al suelo!

Cantando atacan y toman una trinchera ¡Y de qué modo, ¡¡¡al fin!!!, atacó y tomó a la bayoneta una trinchera, desahogando de ella al enemigo. ¡La primera compañía! Un muerto y 13 heridos le costó; pero ellos hicieron a los moros 19 muertos y cuatro prisioneros. Iba la gente cantando coplas. El capitán José Castillo y el soldado de cuota Rafael Maturana llevaban brochaca de entusiasmo y de valor a su sección y a las demás. Ambos muchachos son, según pública voz y fama, de lo más valiente del 71. El primero como haya fuego, aunque esté de servicio, siempre se encuentra en el «fregado». Maturana era el cupeletero, y los demás soldados lo coreaban entre grandes risotadas cada vez que intercalaba una alusión a los moros, al son de la orquesta moruna de fuego. El cabo Roque Tamayo, adelantándose mucho a todos, fué el primero en llegar a la trinchera. Cuando le alcanzaron los demás tenía un moro muerto a sus pies y acorralados a los que lo acometieron.

Los acordáis del «tam borreillo sardo»? Pues ved aquí retonante el héroe de Edmundo D'Amicis. Es el tamborcillo Segundo Mompaló Gómez. Quince años de edad y un corazón de gigante. Cerca de él caen tres heridos, como todos están embobados en el fuego, nadie se entera; ni acude en su auxilio. El tamborcillo se los lleva uno tras otro a la ambulancia, y en seguida, ¡hala, al fuego! El capitán Santa Pau le ordena que municione a la compañía, y el tamborcillo obedece gozoso y diligente. Un moro le apunta y le scieta. Y el tamborcillo, como si no, sigue municionando a la gente. —¡Eso quisieran esos piojosos, que yo no llevase las municiones. Y se va corriendo en busca de otra caja, y corriendo vuelve y sigue municionando a sus compañeros. Y le dan otro balazo, y sigue, ¡viva su madre! —Retírate, muchacho—le ordena el capitán. Y el tamborcillo no hace caso. Le cuesta trabajo seguir, siente mareos; pero él sigue. Hasta que el capitán ordena que se lo lleven, y se lo llevan a viva fuerza, sin hacer caso de su pataleo ni de sus protestas. —¡Mardita sea! ¡Me calgo en los moros! ¡Si no es ná; si pueo seguir! —¡A ver!, ¿quién pide la palabra para decir que recompensas, no?

Los leones, corderillos Pues estos soldados tan fieros en el combate hicieron también honor a España con la nobleza de sus sentimientos. Aunque ya lo hemos contado, debe recordarse ahora para que la pintura sea completa. En Igberman, bajo el fuego enemigo, tan porfiado aquellos días, al tomar al poblado la primera compañía, oyeron los soldados llantos en uno de aquellos tugurios. —¡Mi capitán, parece que lloran ahí dentro. Pistola en mano, entró en la casa un oficial, seguido de algunos soldados, y bajo un montón de paja, halló a una niña como de cuatro años, raquítica y tamborosa, que les dijo todo el español que les habían enseñado: —¡Guarros! ¡No matar! Un insulto y una petición. Muy moruno. Los soldados acudieron compasivamente. El capitán llamó a un argelino que había en la compañía y le ordenó: —Dile que no tenga miedo. Y los muchachos, deponiendo su fiera, la acariciaron tiernamente, procurando consolarla y animarla. ¡Cuadro sublime para pintado por una madre o por un santo! Las balas rifeñas, seguramente también las del padre de la abandonada, silbando entre los soldados de La Corona, y los soldados recordando, sin hacerles caso, a la criaturita desvalida, sintiéndose todos un poco padres o hermanos de ella, con olvido de todo otro sentimiento que no fuese esta ternura, telepatía de la que por ellos vibraba en sus lejanos hogares. ¡Uno la acariciaba; otro, con la cara ennegrecida por la pólvora, el sol y el trajín de la batalla, le hacía carantoñas para que riere; éste, desafiando la sed que luego le abrasaría, le dio la preciada agua de su cantimplora, mientras que otros, no teniendo más que dar, se desprendían de su rancho y la instaban para que comiese las sardinas de lata o el duro celorio que lo constituían. ¡Que risa... y qué dulces lágrimas! ¿verdad?

La hija del batallón El capitán Santa Pau, medio vuelto de espaldas a su tropa para que no le viese frotarse los ojos, víctimas de no sé qué extraño piojorillo—«Se l'ha metío a usá algo, mi capitán?—ordenó a su asistente: —¡Llévatela al campamento. Cuidado que no le den. Y, si los suyos no la quieren, la recogeremos nosotros. Aplaudieron los soldados, y recordando a la voz de mando que finalizó el incidente su brava condición, se lanzaron con más furor contra el enemigo. ¡Bárbaros, más que bárbaros, más que fieros! ¡Abandonar así a una criaturita! Y acometían con más ganas... Y como nuestro amigo Abd-el-Kader nifestara al siguiente día que, siendo niña la abandonada, no valía la pena de hacer gestiones para encontrar a los padres, ni éstos los interesaría la devolución, el batallón de La Corona adoptó a la morita, dándole los nombres de María del Mar (la Santísima Patrona de Almería) Corona Igberman, y mientras llegaba la hora de enviarla a las religiosas almeritanas que habían encargado de su educación, la entregó a los fieles cuidados de la señora de general Luque—mister dolorosa que el Cielo, noticias que no llegan del hijo desahogado en la catástrofe de julio, cuida amorosamente en la Cruz Roja a los hijos de otras madres lejanas que también los lloran. ¡Cuántas grandezas, cuántos heroísmos, cuánta de abnegaciones en esta campaña!

Las ametralladoras de la Princesa Con el batallón de La Corona ha actuado una compañía de ametralladoras del regimiento de la Princesa, el bailarín abonado a la más fea en esta campaña. Dos hechos hablarán mejor que ninguna palabra de su bravísimo comportamiento, paje del batallón que acompañaba. Los Regulares de Ceuta, admiradores de su valor y acierto, reclamaban siempre que fuesen con ellos esta compañía para que los apoyase. En Sidi Amarín mataron los moros al capitán de la Princesa e hirieron gravemente al teniente que le substituyó—lamento que lo borroso de mis precipitadas notas me impida dar sus nombres exactamente—; cayeron además casi todos los servidores de las máquinas; pero los que quedaron no se amilanaron y se defendieron bravamente, retirándose en perfecto orden, mandados por el teniente Meca, quien fué felicitado por el jefe de los Regulares y luego personalmente por los generales Berenguer y Cavalcanti.

Resumen En las veinticuatro acciones en que tomó parte La Corona tuvo 163 bajas, de cerca de 700 hombres que lo componían. No creemos que se pueda hacer otro más elocuente. Mandaban el batallón, al desembarcar en África, el teniente coronel don Eduardo Barrera Bau, muerto luego en Melilla de traición enfermada; comandante don Basilio León Maestre; teniente ayudante don Juan Tapioles Tapioles. Primera compañía, alférez don Rafael Santa Pau Ballester, alférez don Jerónimo Morillas Arenas, don Julián Arias Camisón y don Gonzalo Chacón Almirado. Segunda: capitán don Francisco Villar Jordán (muerto) y alféreces don Juan Ruiz Gil (muerto), don Rafael Gijón de los Ríos y don Francisco Montes Gómez. Tercera: capitán don Francisco Ortega Puga (herido grave), teniente don Ismael Soler Bas (herido grave) y alférez don Manuel González Fuentes. Cuarta: capitán don José M. Cánovas Casanovas, teniente don Federico Julio Barbosa y alféreces don Ricardo Asensio Campa y don Andrés Aragón de Brea. Capitán médico don Román Sierra Fornis.

Posteriormente fueron a cubrir bajas el capellán don Adolfo Carrasco Gil, capitán don Delfino Álvarez Estreana, don Luis Díaz de la Capilla, don Gustavo Salinas Cuellar y don Ricardo Rada Peral; tenientes don Eduardo Márquez Soler, don Luis Meléndez, don José Casimiro Barroeta y don Baltasar Castell Agüera; alféreces don José M. Cuelo, don José Peral, don José Acosta y don Juan Rodríguez. Médico don Rafael Díaz Alreido. Uno de estos oficiales embarcó en muy extraordinarias circunstancias en julio: ha-

En las lomas de Dar Drius se batieron como fieras, según canta la copia de su ingenio bardo el trompeta Castilla; imberbes tenientes de Monte Arau, jefes de la guarnición tres veces heroica que en el desmoronamiento de julio resistió sin rendir su bandera, desoyendo amenazas intimaciones y persuasivos consejos, cuando todo el Rif se había rendido; formidable, invicta Legión—esa Legión, señor, que tan bien ha ganado para su bético cobijo la bandera roja y guada, que España entera le regalará—; Regulares de Ceuta, «baterías gallegas»; batallón de La Corona, ¿será posible que la política y los egoísmos os discutan al premio, que sin más palabras, sólo con los aplausos que a vuestro nombre deben atronar el templo de las leyes, se os debe en razón y en derecho, por justicia y ejemplo, y que visiblemente os ha otorgado España? —¿Será posible también que Toledo, los Ingenieros, Sevilla, los intendentes, etc., etcétera, todos los demás acreedores a él se queden también sin premio? Examinen, discútanse y sancionense a su hora las responsabilidades por la dolorosa sorpresa de julio—que no fué más que sorpresa; sorpresa para nosotros y sorpresa para los asombrados moros, que no habían pensado en aquello, que fué naciendo de los acontecimientos, mal que les pesa a los pescadores del río revuelto de la política, que a todo le quieren sastrar substancia para sus pucheretes—. Pero que ahora no sean «los malos» impedimento para que se dé a «los buenos» el trato que merecen. A cada uno lo suyo.

Con esta invocación de la vieja e indestructible fórmula de la justicia, se despide de usted quien a todos se atreve a pedirle y es su cordial, y, ¡ay!, viejo amigo, Alejandro PEREZ LUGIN

A cada uno sus laureles P. S.—En una crónica lejana, un explicativo lapus plumaz atribuyó la carga del Sebti a los Húsares, que no la dieron. Aunque los lectores subsanarían al error, tiene también mucho gusto en rectificarlo el cronista. La igualdad de colores de ahora y el ser ambos Cuerpos hermanos, iguales en el buen comportamiento, justifican la equiparación. Pero conste que fueron los de Pavía, con los Regulares de Melilla, quienes tomaron parte en aquel brillantísimo hecho de armas, según a su tiempo y entusiastamente, al dar noticia de la batalla, encontramos. A cada cual sus laureles.

N. de la R.—El precedente artículo de nuestro redactor señor Pérez Lugin fué escrito con anterioridad al planteamiento de la última crisis política, que determinó la caída del Gabinete del señor Maura y la constitución del actual Gobierno. Falle de espacio nos impidió dar a la publicación hasta hoy, y esta circunstancia explicará al lector por qué el señor Pérez Lugin se dirige, en párrafos de su crónica, al actual jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, como si aún ostentase su carácter de presidente de la Cámara popular, que al escribir el artículo, ostentaba el señor Sánchez Guerra.

Envié Esta es, señor presidente, contada a grandes rasgos, aunque en tanta columna, la historia del admirable, del ejemplar batallón de La Corona. Como está, cada uno a su modo y en sus circunstancias, ha habido otros Cuerpos y personas dignos de que España les demuestro y pague su alta estimación. Usted, que ha visto ir voluntariamente a África y derramar su sangre peleando con los Regulares de Ceuta en la extrema vanguardia a un hijo suyo—mercedor allí de una honrosa calificación unánime de valentía y pundonor—, sabe de muchas de las bravuras que han levantado otra vez a su pedestal el buen nombre de España, y puede hablar, con conocimiento y convicción, a cuantos se le acerquen a pedir turnos dilatorios de la injusticia que se cometería, de la ofensa que se inferiría a España arrojándole al rostro el lodo de la ingratitude si premios tan bien ganados se negasen.

¡Jinetes de Alcántara, jinetes orgullosos de la bandera de España ondeantes invictos en la derrota, los que en medio de la desolación de ésta. En los llanos de Dar Drius se batieron como fieras, según canta la copia de su ingenio bardo el trompeta Castilla; imberbes tenientes de Monte Arau, jefes de la guarnición tres veces heroica que en el desmoronamiento de julio resistió sin rendir su bandera, desoyendo amenazas intimaciones y persuasivos consejos, cuando todo el Rif se había rendido; formidable, invicta Legión—esa Legión, señor, que tan bien ha ganado para su bético cobijo la bandera roja y guada, que España entera le regalará—; Regulares de Ceuta, «baterías gallegas»; batallón de La Corona, ¿será posible que la política y los egoísmos os discutan al premio, que sin más palabras, sólo con los aplausos que a vuestro nombre deben atronar el templo de las leyes, se os debe en razón y en derecho, por justicia y ejemplo, y que visiblemente os ha otorgado España? —¿Será posible también que Toledo, los Ingenieros, Sevilla, los intendentes, etc., etcétera, todos los demás acreedores a él se queden también sin premio? Examinen, discútanse y sancionense a su hora las responsabilidades por la dolorosa sorpresa de julio—que no fué más que sorpresa; sorpresa para nosotros y sorpresa para los asombrados moros, que no habían pensado en aquello, que fué naciendo de los acontecimientos, mal que les pesa a los pescadores del río revuelto de la política, que a todo le quieren sastrar substancia para sus pucheretes—. Pero que ahora no sean «los malos» impedimento para que se dé a «los buenos» el trato que merecen. A cada uno lo suyo.

Con esta invocación de la vieja e indestructible fórmula de la justicia, se despide de usted quien a todos se atreve a pedirle y es su cordial, y, ¡ay!, viejo amigo, Alejandro PEREZ LUGIN

A cada uno sus laureles P. S.—En una crónica lejana, un explicativo lapus plumaz atribuyó la carga del Sebti a los Húsares, que no la dieron. Aunque los lectores subsanarían al error, tiene también mucho gusto en rectificarlo el cronista. La igualdad de colores de ahora y el ser ambos Cuerpos hermanos, iguales en el buen comportamiento, justifican la equiparación. Pero conste que fueron los de Pavía, con los Regulares de Melilla, quienes tomaron parte en aquel brillantísimo hecho de armas, según a su tiempo y entusiastamente, al dar noticia de la batalla, encontramos. A cada cual sus laureles.

N. de la R.—El precedente artículo de nuestro redactor señor Pérez Lugin fué escrito con anterioridad al planteamiento de la última crisis política, que determinó la caída del Gabinete del señor Maura y la constitución del actual Gobierno. Falle de espacio nos impidió dar a la publicación hasta hoy, y esta circunstancia explicará al lector por qué el señor Pérez Lugin se dirige, en párrafos de su crónica, al actual jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, como si aún ostentase su carácter de presidente de la Cámara popular, que al escribir el artículo, ostentaba el señor Sánchez Guerra.

Envié Esta es, señor presidente, contada a grandes rasgos, aunque en tanta columna, la historia del admirable, del ejemplar batallón de La Corona. Como está, cada uno a su modo y en sus circunstancias, ha habido otros Cuerpos y personas dignos de que España les demuestro y pague su alta estimación. Usted, que ha visto ir voluntariamente a África y derramar su sangre peleando con los Regulares de Ceuta en la extrema vanguardia a un hijo suyo—mercedor allí de una honrosa calificación unánime de valentía y pundonor—, sabe de muchas de las bravuras que han levantado otra vez a su pedestal el buen nombre de España, y puede hablar, con conocimiento y convicción, a cuantos se le acerquen a pedir turnos dilatorios de la injusticia que se cometería, de la ofensa que se inferiría a España arrojándole al rostro el lodo de la ingratitude si premios tan bien ganados se negasen.

¡Jinetes de Alcántara, jinetes orgullosos de la bandera de España ondeantes invictos en la derrota, los que en medio de la desolación de ésta. En los llanos de Dar Drius se batieron como fieras, según canta la copia de su ingenio bardo el trompeta Castilla; imberbes tenientes de Monte Arau, jefes de la guarnición tres veces heroica que en el desmoronamiento de julio resistió sin rendir su bandera, desoyendo amenazas intimaciones y persuasivos consejos, cuando todo el Rif se había rendido; formidable, invicta Legión—esa Legión, señor, que tan bien ha ganado para su bético cobijo la bandera roja y guada, que España entera le regalará—; Regulares de Ceuta, «baterías gallegas»; batallón de La Corona, ¿será posible que la política y los egoísmos os discutan al premio, que sin más palabras, sólo con los aplausos que a vuestro nombre deben atronar el templo de las leyes, se os debe en razón y en derecho, por justicia y ejemplo, y que visiblemente os ha otorgado España? —¿Será posible también que Toledo, los Ingenieros, Sevilla, los intendentes, etc., etcétera, todos los demás acreedores a él se queden también sin premio? Examinen, discútanse y sancionense a su hora las responsabilidades por la dolorosa sorpresa de julio—que no fué más que sorpresa; sorpresa para nosotros y sorpresa para los asombrados moros, que no habían pensado en aquello, que fué naciendo de los acontecimientos, mal que les pesa a los pescadores del río revuelto de la política, que a todo le quieren sastrar substancia para sus pucheretes—. Pero que ahora no sean «los malos» impedimento para que se dé a «los buenos» el trato que merecen. A cada uno lo suyo.

Con esta invocación de la vieja e indestructible fórmula de la justicia, se despide de usted quien a todos se atreve a pedirle y es su cordial, y, ¡ay!, viejo amigo, Alejandro PEREZ LUGIN

A cada uno sus laureles P. S.—En una crónica lejana, un explicativo lapus plumaz atribuyó la carga del Sebti a los Húsares, que no la dieron. Aunque los lectores subsanarían al error, tiene también mucho gusto en rectificarlo el cronista. La igualdad de colores de ahora y el ser ambos Cuerpos hermanos, iguales en el buen comportamiento, justifican la equiparación. Pero conste que fueron los de Pavía, con los Regulares de Melilla, quienes tomaron parte en aquel brillantísimo hecho de armas, según a su tiempo y entusiastamente, al dar noticia de la batalla, encontramos. A cada cual sus laureles.

N. de la R.—El precedente artículo de nuestro redactor señor Pérez Lugin fué escrito con anterioridad al planteamiento de la última crisis política, que determinó la caída del Gabinete del señor Maura y la constitución del actual Gobierno. Falle de espacio nos impidió dar a la publicación hasta hoy, y esta circunstancia explicará al lector por qué el señor Pérez Lugin se dirige, en párrafos de su crónica, al actual jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, como si aún ostentase su carácter de presidente de la Cámara popular, que al escribir el artículo, ostentaba el señor Sánchez Guerra.

Envié Esta es, señor presidente, contada a grandes rasgos, aunque en tanta columna, la historia del admirable, del ejemplar batallón de La Corona. Como está, cada uno a su modo y en sus circunstancias, ha habido otros Cuerpos y personas dignos de que España les demuestro y pague su alta estimación. Usted, que ha visto ir voluntariamente a África y derramar su sangre peleando con los Regulares de Ceuta en la extrema vanguardia a un hijo suyo—mercedor allí de una honrosa calificación unánime de valentía y pundonor—, sabe de muchas de las bravuras que han levantado otra vez a su pedestal el buen nombre de España, y puede hablar, con conocimiento y convicción, a cuantos se le acerquen a pedir turnos dilatorios de la injusticia que se cometería, de la ofensa que se inferiría a España arrojándole al rostro el lodo de la ingratitude si premios tan bien ganados se negasen.

¡Jinetes de Alcántara, jinetes orgullosos de la bandera de España ondeantes invictos en la derrota, los que en medio de la desolación de ésta. En los llanos de Dar Drius se batieron como fieras, según canta la copia de su ingenio bardo el trompeta Castilla; imberbes tenientes de Monte Arau, jefes de la guarnición tres veces heroica que en el desmoronamiento de julio resistió sin rendir su bandera, desoyendo amenazas intimaciones y persuasivos consejos, cuando todo el Rif se había rendido; formidable, invicta Legión—esa Legión, señor, que tan bien ha ganado para su bético cobijo la bandera roja y guada, que España entera le regalará—; Regulares de Ceuta, «baterías gallegas»; batallón de La Corona, ¿será posible que la política y los egoísmos os discutan al premio, que sin más palabras, sólo con los aplausos que a vuestro nombre deben atronar el templo de las leyes, se os debe en razón y en derecho, por justicia y ejemplo, y que visiblemente os ha otorgado España? —¿Será posible también que Toledo, los Ingenieros, Sevilla, los intendentes, etc., etcétera, todos los demás acreedores a él se queden también sin premio? Examinen, discútanse y sancionense a su hora las responsabilidades por la dolorosa sorpresa de julio—que no fué más que sorpresa; sorpresa para nosotros y sorpresa para los asombrados moros, que no habían pensado en aquello, que fué naciendo de los acontecimientos, mal que les pesa a los pescadores del río revuelto de la política, que a todo le quieren sastrar substancia para sus pucheretes—. Pero que ahora no sean «los malos» impedimento para que se dé a «los buenos» el trato que merecen. A cada uno lo suyo.

Con esta invocación de la vieja e indestructible fórmula de la justicia, se despide de usted quien a todos se atreve a pedirle y es su cordial, y, ¡ay!, viejo amigo, Alejandro PEREZ LUGIN

A cada uno sus laureles P. S.—En una crónica lejana, un explicativo lapus plumaz atribuyó la carga del Sebti a los Húsares, que no la dieron. Aunque los lectores subsanarían al error, tiene también mucho gusto en rectificarlo el cronista. La igualdad de colores de ahora y el ser ambos Cuerpos hermanos, iguales en el buen comportamiento